

Acta No. 001-2018. En Marateuungo, Suchitepéquez
 Segundo las quince horas con treinta minutos
 del día martes treinta de enero del año dos
 mil dieciocho para llevar a cabo la primera
 reunión de la comisión departamental de
 Seguridad Alimentaria y Nutricional - COGESAN -
 estando presente las siguientes personas: Licda.
 Leonor Toledo Penagos de López, Gobernadora y
 presidenta de la COGESAN, Ingeniera Mavis Dubón,
 Delegada Departamental de SESAN; Luz Erenice
 Estrada, D. DEDOC; Carlos Palencia, INTOM;
 Juan Carlos Contreras, SECEPLAN; Patricia Pavon,
 COPRODIT; Julio René Fuentes, PNC; Mayra
 Caldera, MAARN; Víctor M. Escobal, MIDES
 Zohemia Padilla, MSPAS; Luis Fernando
 Penabaz G., Director MSPAS; Cristian
 Eliseo Marín, CONAIFA; Ing. Hroald Pérez
 MABA; Ing. José Romoela, MABA, Ingeniera
 Yeymi Rodríguez, DIACO; Natalia Chava-
 loc, MINTRAB; Ing. Jorge Solares, SOSEP;
 representantes de la PNC. Señor Julio
 René Fuentes, Coronel Giovanni Abeynía G.S
 Cometa Brigada de Infantería; Monitores de SESAN
 Cesar Sosa, Asesora Nancy Soto, CPD;
 Licda. Gilda Salas, Secretaria de Bienestar
 Social - SBS -; Señor Antonio Ixmatai
 Mediador Conciliador Secretaría Asuntos Agrarios
 SAT - Suchi. Alejandra Reyes, representa-
 te del Ministerio de Ambiente y Recursos Natu-
 rales, - MARN -; y Nancy Pappa, Ana Lorena
 Suhul Gómez, Asistente Profesional I de Go-
 bernación, quien suscribe la presente Acta
 con el objeto de dejar constancia de la prime-
 ra reunión de la comisión departamental de
 Seguridad Alimentaria y Nutricional - COGESAN.



primero: se procede a informar a los miembros de la CODESA que el objetivo de esta reunión es para llevar a cabo la primera reunión conyacente al año dos mil dieciocho para Reactivación de la CODESA. Seguidamente la Señora Gobernadora procedió a dar la bienvenida a la reunión y luego dio apertura a la reunión, solicitando a todos a que sigan apoyando y trabajando para el Departamento de Suchitepéquez, luego dijo que en las reuniones de CODESA lleguen a la hora establecida para la reunión porque Sociedad Civil siempre esta viendo todo lo que no se hace bien y procedió a dar lectura a artículos que corresponden al trabajo de cada institución que realiza y obligaciones dentro de sus funciones.

Segundo: la Ingeniera Mavis Soule a cargo de la Activación del pleno para activar la CODESA para el Dos mil dieciocho, preguntando al pleno si estan de acuerdo todos para la Activación de la CODESA para el Dos mil dieciocho, levantando todos la mano acordaron Activar la CODESA durante el año dos mil dieciocho. La Señora Gobernadora indicó que se solicitará Asistencia Alimentaria para las Familias en INSAN en el Departamento de Suchitepéquez.

Tercero: la Licda. Zohemia Padilla, Nutricionista de DAS, procedió a realizar una presentación sobre el cierre del año dos mil diecisiete de niños en Desnutrición Aguda, presentación de visitas interinstitucionales a familias desnutridas en Desnutrición Aguda, considerados reventes. dio a conocer que se tenían 725 casos de

de niños con Desnutrición Aguda, siendo 12 casos menos que en el año dos mil dieciséis. y dió a conocer que los municipios con mayor índice de casos de Desnutrición Aguda son: San José la Máquina, Santo Domingo, Cuyaburgó, San Cándido, Río Bravo, Se tienen el 60% de recuperación de casos con DA. Cuarto: la ingeniera Mavis Dubón procedió a realizar la presentación de la propuesta POASAN dos mil dieciocho para su validación, des pues de exponer su presentación solicito su aprobación al pleno si estaban de acuerdo con la propuesta poosan 2018 que dió a conocer ante el pleno. Todos levantaron la mano en señal de aprobación validando la poosan/2018. Quinto: la Licda. Luz Elena Estrada del DEDUC procedió a realizar su presentación en base a la Ley de la Alimentación Escolar, dando a conocer los artículos de la ley de Alimentación Escolar. La Licda. Luz Elena informó del Diplomado para evitar comida chatarra y seguir coadyuvando para combatir la Desnutrición Aguda.

Sexto: la Licda. María Leonor Toledo peñagor de López, Gobernadora Departamental y presidenta de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CODESAN - procedió a informar sobre la solicitud de Asistencia Alimentaria de Familias en riesgo según punto cuarenta del Acta No. 10-2017 el cual queda sin efecto debido a que se tenían otras solicitudes que agregar a dicho listado de los municipios del Departamento de




de Suchitepéquez, y luego procedió a informar cómo queda cada municipio con su total de solicitudes de Asistencia Alimentaria por familias en INSAN, dando lectura al listado para su aprobación y poder realizar la gestión respectiva a donde corresponde, quedando de la siguiente manera: Chicucab, 2000; Cuyotenango, 1950; Moratenango, 4193; Patulul, 1,200; Pueblo Nuevo, 1,200; Río Bravo, 1,200; Sayayac, 1,000; San Martín Suchitepéquez, 3,000; San Bernardino, 1,200; San Francisco Zapotitlán, 1,200; San Gabriel, 1,200; San José el Idolo, 1,200; San José, La Máquina Such, 2,000; San Juan Bautista, 1,200; San Lorenzo, 1,800; San Miguel Panán, 1,200; San Pablo Jocopilas, 1,500; Santa Bárbara, 1,480; Santo Domingo Suchitepéquez, 2,100; Santo Tomás la Unión, 1,500; Zonilito, 1,200; para hacer un total de ~~tres mil~~ ~~cuatrocientos~~ ~~treinta~~ ~~cuatro~~ mil quinientos veintitrés (34.523) familias en INSAN, después de dar a conocer estos datos procedió a solicitar la aprobación del pleno, y levantado la mano, todos en señal de aprobación queda aprobada dicha solicitud para proceder a realizar la gestión a donde corresponde. Puntos Varios. La tuguiera Mayra Camerón procedió a informar sobre la actividad realizada de la campaña del día mundial de la ^{educación} ambiental la cual contribuyó a la recolección de ocupaciones para coadyunar a la construcción la Desnutrición Aguda en el Departamento y agradecer la participación de todos

La Licda Zohemia Padilla, Nutricionista DAS; informa sobre la distribución de Incaparina recaudada en la Campaña "Día Mundial de la Educación Ambiental" y los municipios priorizados para la entrega son: Mazatenango, Santo Domingo y San José de la Máquina quienes tienen más casos de recuperación del año 2017. Acuerdos y compromisos: La Ingeniera Mavis Dubón informa como quedan: a) Dar Seguimiento Domiciliario de familias de mujeres que tienen niños con DA. b) Próxima Reunión 15 Febrero año en curso 15:00 Horas, Gobernación. Responsable INPOM. c) traslado de expedientes de solicitudes de Asistencia alimentaria a donde corresponde. d) Coordinación en 10 Brigadas entrega de arroz Fortificado, Municipios priorizados por MSPAS. No habiendo más que hacer contar se finaliza la Sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diecisiete horas con ~~veinte~~ treinta minutos. Firmado quienes en ella intervinieron. Damos Fe

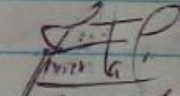
MSPAS-DAS

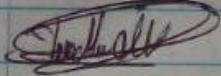
INPOM

MAGA
Héctor Pérez


José P. Solari


MINTRAB

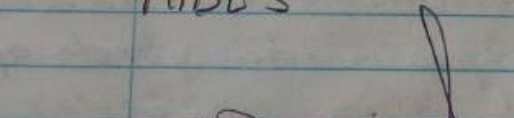

Mavis Dubón


MIDES

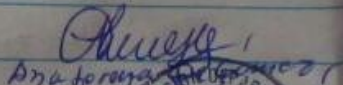
Melissalé
DIACO

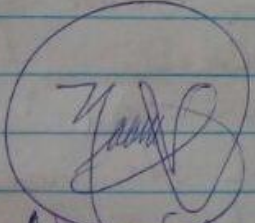
Licda. María Leonor Toledo de López
Governadora Departamental de Suchitepéquez

Juan Carlos CONTRERAS
SAGEPLAN


Salazar
4ta Brigada


Mavis Dubón
SESAN


Ana Toranzo
ASISPLAN


Nancy Solís
CPID


Leticia

Maria Cabrer
MARON - Such



